



González
Torres & Co., CPA, PSC

1250 Ponce de León Ave. ♦ Suite 801 ♦ San Juan, PR 00907-3912
tels. 787.993.4360 ♦ 787.993.4364
info@gtcpapr.com ♦ www.gtcpapr.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVENA

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2021 y 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-4
Certificación sobre los controles internos	5
Narrativa sobre los resultados de las operaciones	6-8
Estados financieros:	
Estados de situación	9
Estados de ingresos y gastos	10
Estados de economía neta comprensiva	11
Estados de cambio en la participación de los socios	12
Estados de flujos de efectivo	13
Notas a los estados financieros	14-58

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro
de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)
Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
Morovis, Puerto Rico

Opiniones

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña al 31 de diciembre de 2021, los cuales comprenden los estados estatutarios de situación, ingresos y gastos, economía comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Opinión sin modificar sobre la base regulatoria de contabilidad

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña (de ahora en adelante “la Cooperativa”) al 31 de diciembre de 2021, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria requerida por la Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (de ahora en adelante “COSSEC”), según descrita en la Notas 1 y 2 de los estados financieros.

Opinión cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

En nuestra opinión, excepto por los efectos significativos en los estados financieros descritos en la sección de nuestro informe que dan las bases para nuestra cualificación, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, reflejan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Bases para nuestras opiniones

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas en la sección de nuestro informe sobre las responsabilidades de los auditores para realizar las auditorías de los estados financieros. Nosotros somos requeridos a ser independientes a la Cooperativa y cumplir nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos relevantes a nuestras auditorías. Creemos que la evidencia de la auditoría que obtuvimos es suficiente y apropiada para proveer las bases para nuestra opinión sin modificaciones sobre las bases de contabilidad regulatorias y nuestra opinión cualificada según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Bases para la opinión cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Según se describe en las Notas 1 y 2, los estados financieros de la Cooperativa se presentan de conformidad con la base regulatoria requerida por COSSEC, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, para cumplir con los requerimientos de COSSEC. En nuestra opinión, los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que las acciones sean presentadas como depósitos y que los dividendos pagados sean reconocidos como gasto de intereses. El efecto en los estados financieros de las variaciones entre la base regulatoria descrita en la Nota 2 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América, sería disminuir el capital y aumentar los pasivos por \$22,782,498 y disminuir la economía neta por la cantidad de \$200,000 .

Estados Financieros del Año Anterior

Los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otra firma de Contadores Públicos Autorizados, cuyo informe tiene fecha de 31 de marzo de 2021. La opinión sobre estos estados financieros fue cualificada debido a los aspectos regulatorios que se desvían de los principios de contabilidad generalmente aceptados, según se describe en la sección de las *Bases para la opinión cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América* de esos estados.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación justa de estos estados financieros de acuerdo con las provisiones para la preparación de informes requeridas por COSSEC y por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación justa de los estados financieros y que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Responsabilidades de los auditores en las auditorías de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir nuestro informe de auditoría que incluye nuestras opiniones. Seguridad razonable es el nivel más alto de seguridad, pero no es una seguridad absoluta y por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con los principios generalmente aceptados de auditoría siempre vaya a detectar un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material como resultado de un fraude es mayor que otro tipo de error, ya que el fraude puede involucrar colusión, robo, omisiones intencionales, falsas representaciones o la desviación de los controles internos. Los errores son considerados materiales si existe la posibilidad sustancial de que, individualmente o en el agregado, pueden ejercer influencia sobre el juicio hecho de un usuario razonable sobre los estados financieros.

En realizar una auditoría en conformidad de los principios de auditoría generalmente aceptados, nosotros:

- Ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a través de todo el proceso de la auditoría.
- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores materiales sobre los estados financieros, sea debido a fraude o error y diseñamos y desarrollamos procesos de auditoría responsivos a los riesgos identificados. Estos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por lo tanto, no expresamos una opinión.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados de contabilidad utilizados por la gerencia, como también evaluar la presentación en general de los estados financieros.
- Concluimos en nuestro juicio, si hubiere condiciones o eventos, considerados en el agregado, que levanten duda sustancial acerca de la habilidad de la Cooperativa en continuar como negocio en marcha para un periodo razonable de tiempo.

Estamos requeridos a comunicar con aquellos a cargo de la gobernanza, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el periodo de tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos, y otros asuntos relacionados a los controles internos que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Información suplementaria requerida

Nuestra auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre los estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones presentadas en las páginas 5-8, se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 “Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito” de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Hemos aplicado ciertos procedimientos limitados a la información suplementaria requerida de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, que consistía en indagaciones con la Gerencia acerca de los métodos de preparación de la información y la comparación de la información para mantener la coherencia con las respuestas de la Gerencia a nuestras indagaciones, los estados financieros básicos, y otro conocimiento que se obtuvo durante nuestra auditoría de los estados financieros básicos. No expresamos una opinión sobre dicha información o representaciones.

San Juan, Puerto Rico
28 de marzo de 2022

El sello número 2779135
fue adherido al original



González Torres & Co., CPA, PSC

González Torres & Co., CPA, PSC
Licencia Número 096
Expira el 1 de diciembre de 2023



CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

La gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña (en adelante “La Cooperativa”) es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre los reportes financieros. El control interno sobre la información financiera de la Cooperativa es un proceso diseñado para proveer seguridad respecto a la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América e incluye controles sobre la preparación de estados financieros en conformidad con los reglamentos establecidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. El control interno de la Cooperativa sobre los reportes financieros incluye las políticas y procedimientos que:

- (i) Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precisos y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la institución.
- (ii) Provee seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
- (iii) Provee seguridad sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuadas debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse. La Gerencia de la Cooperativa ha evaluado la eficacia del control interno de la institución sobre los informes financieros al 31 de diciembre de 2021.

Basado en nuestra evaluación, la Gerencia concluyó que la Cooperativa mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2021 sobre la base de los criterios mencionados anteriormente.



Ivis Valles
Presidente Ejecutivo



Yajaira Rivera Nazario
Contralor

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Narrativa Sobre los Resultados de las Operaciones

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

La narrativa y análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con 2020. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

Aspectos financieros más destacados:

- Los activos de la Cooperativa totalizaron \$104,195,562, presentando un aumento por la cantidad de \$7,373,322.
- Los pasivos de la Cooperativa totalizaron \$75,999,250, presentando un aumento por la cantidad de \$6,122,893.
- La participación de los socios de la Cooperativa totalizó \$28,196,312, presentando un aumento por la cantidad de \$1,250,429.
- El total de ingresos (ingreso de interés y otros ingresos) totalizaron \$4,097,760, presentando una reducción por la cantidad de \$188,121.
- El total de gastos (gasto de interés, provisión para préstamos incobrables, generales y administrativos) totalizó \$3,662,086, presentando un aumento de \$12,437.
- El total de la economía neta totalizó \$435,674, presentando una reducción por la cantidad de \$200,558.
- La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$43,999,821, lo que representó un aumento de \$5,128,705, en comparación con el año anterior. El total de fondos requeridos por ley totalizó la cantidad de \$12,807,187, según se detalla en las notas de los estados financieros.
- La Cooperativa mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 16.21%, lo que representó una reducción de (0.63)%. Esta cantidad excede con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Narrativa Sobre los Resultados de las Operaciones

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Análisis financiero de la Cooperativa

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa:

<u>Estado de Situación</u>		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Total de activos	\$ 104,195,562	\$ 96,822,240
Total de pasivos	\$ 75,999,250	\$ 69,876,357
Total de participación de los socios	\$ 28,196,312	\$ 26,945,883

El total de activos de la Cooperativa presentó un aumento, por la cantidad de \$7,373,322, principalmente por: (1) aumento en efectivo y (2) aumento en inversiones de certificados de ahorros.

Estos aumentos se debieron a:

- El depósito de incentivos federales recibidos por nuestros socios
- Ante el exceso de liquidez se hizo un esfuerzo adicional por otorgar préstamos logrando el aumento en dicha cartera.
- Para lograr generar economías se hicieron inversiones en casas de corretaje en instrumentos de alta calidad crediticia.

El total de pasivos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$6,122,893, principalmente por el aumento en los depósitos por \$7,482,022 como resultado de las ayudas o estímulos económicos recibidos por nuestros socios por la Pandemia del COVID-19.

El total de participación de los socios de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$1,250,429, principalmente debido al aumento en las acciones de los socios por \$1,465,331.

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Ingresos y Gastos de la Cooperativa:

<u>Estado de Ingresos y Gastos</u>		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Total de ingresos	\$ 4,097,760	\$ 4,285,881
Total de gastos	\$ 3,662,086	\$ 3,649,649
Total de economía neta	\$ <u>435,674</u>	\$ <u>636,232</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Narrativa Sobre los Resultados de las Operaciones

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

El total de ingresos de la Cooperativa presentó una disminución por la cantidad de \$188,121, principalmente debido a: (1) disminución en los intereses recibidos.

Esta disminución resultó principalmente por:

- Disminución en los intereses recibidos
- Disminución en las tasas de intereses a nivel general
- Disminución en asistencias federales como "Employment Retention Credit"

El total de gastos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$12,437, principalmente debido a:

- Contratación de nuevos empleados
- Aumento según contrato arrendamiento sucursal
- Reparaciones y mantenimiento a las sucursales

Leyes y reglamentos que impactaron las operaciones durante el año 2021.

- Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015, Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito. El propósito es promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberán establecer, mantener y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico.

Objetivos y nuevos proyectos para el próximo año:

A continuación, los proyectos que están en proceso o se estarán realizando durante el año 2022:

- Continuar con el aumento en la cartera de préstamos
- Actualizar el CORE bancario para poder lograr mayor eficiencia operacional
- Arreglos requeridos en planta física manteniendo una buena imagen como Cooperativa
- Desarrollar planes para mejorar servicio y eficiencia en los procesos
- Con la certificación CDFI, apoyar mas nuestras comunidades y socios



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Estados de Situación

31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	ACTIVOS	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 35,980,531	\$ 33,383,267
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	6,701,132	4,175,011
Inversiones en valores:		
Disponibles para la venta	12,897,416	12,035,550
Retenidas hasta el vencimiento	904,322	895,913
Inversiones especiales	185,249	200,320
Préstamos, netos de reserva	38,693,370	37,077,803
Inversiones en entidades cooperativas	4,045,801	3,971,677
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	3,771,061	3,924,192
Otros activos	<u>1,016,680</u>	<u>1,158,507</u>
Total de activos	<u>\$ 104,195,562</u>	<u>\$ 96,822,240</u>

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

Pasivos:

Depósitos	\$ 61,870,297	\$ 54,388,275
Certificados de depósitos	13,742,042	15,099,358
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>386,911</u>	<u>388,724</u>
Total de pasivos	75,999,250	69,876,357

Participación de los socios:

Acciones, valor par de \$10	22,582,498	21,117,167
Reserva para capital indivisible	4,233,251	4,211,467
Reserva para contingencias	624,744	404,421
Reserva de capital social	479,142	469,645
Reserva para contingencias requerida por COSSEC	43,567	-
Ganancia (pérdida) neta comprensiva acumulada	83,110	543,183
Sobrante por distribuir	<u>150,000</u>	<u>200,000</u>
Total de participación de los socios	<u>28,196,312</u>	<u>26,945,883</u>
Total de pasivos y participación de los socios	<u>\$ 104,195,562</u>	<u>\$ 96,822,240</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Estados de Ingresos y Gastos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 2,548,565	\$ 2,705,159
Inversiones, certificados y cuentas de ahorro	<u>390,732</u>	<u>407,606</u>
Total de ingresos de interés	2,939,297	3,112,765
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(251,989)</u>	<u>(362,426)</u>
Ingreso neto de interés	2,687,308	2,750,339
Provisión para préstamos incobrables	<u>(250,000)</u>	<u>(316,667)</u>
Beneficio bruto de operaciones financieras	2,437,308	2,433,672
Otros ingresos	1,158,463	1,173,116
Gastos generales y administrativos	<u>(3,160,097)</u>	<u>(2,970,556)</u>
Economía neta	<u>\$ 435,674</u>	<u>\$ 636,232</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Estados de Economía Neta Comprensiva

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Economía neta	\$ 435,674	\$ 636,232
Otros gastos comprensivos:		
Cambios en la ganancia no realizada en valores disponibles para la venta	<u>83,110</u>	<u>685,432</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 518,784</u>	<u>\$ 1,321,664</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVENA

Estados de Cambios en la Participación de los Socios

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Acciones	Reserva de Capital Indivisible	Reserva Para Contingencias	Reserva para Contingencias Requerida por COSSEC	Reserva de Capital Social	Ganancia (Pérdida) No Realizada	Sobrantes	Total de Participación de los Socios
Balance al 31 de diciembre de 2019	\$ 19,789,625	\$ 4,179,656	\$ -	\$ -	\$ 447,924	\$ (142,249)	\$ 150,000	\$ 24,424,956
Inversión adicional de socios	5,887,499	-	-	-	-	-	-	5,887,499
Dividendos capitalizados	150,000	-	-	-	-	-	(150,000)	-
Retiros de los socios	(4,709,957)	-	-	-	-	-	-	(4,709,957)
Transferencia de cuentas inactivas	-	-	-	-	29,366	-	-	29,366
Reclamaciones de cuentas inactivas	-	-	-	-	(7,645)	-	-	(7,645)
Ganancia no realizada en valores	-	-	-	-	-	685,432	-	685,432
Aportación reserva para contingencias	-	-	404,421	-	-	-	(404,421)	-
Aportación reserva capital indivisible	-	31,811	-	-	-	-	(31,811)	-
Economía neta	-	-	-	-	-	-	636,232	636,232
Balance al 31 de diciembre de 2020	\$ 21,117,167	\$ 4,211,467	\$ 404,421	\$ -	\$ 469,645	\$ 543,183	\$ 200,000	\$ 26,945,883
Inversión adicional de socios	7,139,013	-	-	-	-	-	-	7,139,013
Dividendos capitalizados	200,000	-	-	-	-	-	(200,000)	-
Retiros de los socios	(5,873,682)	-	-	-	-	-	-	(5,873,682)
Transferencia de cuentas inactivas	-	-	-	-	60,849	-	-	60,849
Reclamaciones de cuentas inactivas	-	-	-	-	(51,352)	-	-	(51,352)
Ganancia no realizada en valores	-	-	-	-	-	(460,073)	-	(460,073)
Aportación reserva para contingencias requerida por COSSEC	-	-	-	43,567	-	-	(43,567)	-
Aportación reserva para contingencias	-	-	220,323	-	-	-	(220,323)	-
Aportación reserva capital indivisible	-	21,784	-	-	-	-	(21,784)	-
Economía neta	-	-	-	-	-	-	435,674	435,674
Balance al 31 de diciembre de 2021	\$ 22,582,498	\$ 4,233,251	\$ 624,744	\$ 43,567	\$ 479,142	\$ 83,110	\$ 150,000	\$ 28,196,312

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Estados de Flujos de Efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 435,674	\$ 636,232
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciación y amortización	221,497	239,125
Provisión para préstamos incobrables	250,000	316,667
Pérdidas en la disposición de activos	24,981	76,405
Cambio en los costos e ingresos diferidos en la originación de préstamos	(7,765)	(14,360)
Amortización de plusvalía	14,207	14,207
Amortización de prima y descuento neto en valores negociables	10,502	11,922
Dividendos de inversiones en entidades cooperativas	(74,124)	(92,233)
Aumento (disminución) otros activos	141,827	(44,804)
Aumento (disminución) en las cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>1,813</u>	<u>38,686</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	<u>1,018,612</u>	<u>1,181,847</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Disminución (aumento) en préstamos, neto	(2,097,975)	4,732,826
Disminución (aumento) en certificados de ahorro, neto	(2,526,121)	(815,011)
Compra de propiedad y equipo, neto	(68,366)	(86,954)
Recobro de préstamos previamente reservados	224,643	286,252
Producto de ventas y recobros por repagos de valores negociables	1,111,434	7,410,035
Adquisición de valores negociables	<u>(2,455,000)</u>	<u>(7,527,591)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión	<u>(5,811,385)</u>	<u>3,999,557</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en depósitos, neto	7,482,022	13,127,256
Disminución en certificados de depósito	(1,357,316)	(1,612,747)
Inversión adicional de acciones	7,139,013	5,887,499
Retiro de acciones	<u>(5,873,682)</u>	<u>(4,709,957)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>7,390,037</u>	<u>12,692,051</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	2,597,264	17,873,455
Efectivo y equivalentes al principio del año	<u>33,383,267</u>	<u>15,509,812</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 35,980,531</u>	<u>\$ 33,383,267</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. ORGANIZACIÓN Y NORMAS REGLAMENTARIAS

Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña (“la Cooperativa”) está organizada de acuerdo a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255 de 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico están reguladas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, también conocida como COSSEC.

La Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos (de no socios en forma de depósitos), y a facilitarle a los socios fuentes de financiamiento e inversión. La Cooperativa, mantiene sus oficinas centrales en el pueblo de Morovis y mantiene 2 sucursales en los municipios de San Juan y Vega Baja. Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa, cuenta con 14,933 socios y 2,846 no socios.

La Cooperativa provee servicios financieros amplios incluyendo, pero sin limitarse a préstamos personales, hipotecarios, comerciales, garantizados, entre otros. Además, ofrece gran variedad de productos de depósitos, se realizan transacciones por internet, "homebanking", venta de marbetes y sellos postales, entre otros.

Las acciones y depósitos de las Cooperativas en Puerto Rico están aseguradas por COSSEC hasta \$250,000, por depositante.

Normas reglamentarias

A continuación las normas reglamentarias más significativas:

Reserva de Capital Indivisible

Las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos.

La Cooperativa deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. Se considerará como elementos de la reserva de capital indivisible (para determinar el porcentaje del mismo sobre los activos sujetos a riesgos) los siguientes, de acuerdo a la Ley 255:



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. La reserva de capital indivisible, incluyendo la suma que la Cooperativa haya acumulado hasta el momento de efectividad de esta Ley, luego de restarle cualquier pérdida acumulada o corriente.
2. Cualesquiera reservas del capital que haya hecho la Cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para la venta según requerida por el pronunciamiento emitido por el FASB.
3. El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la Cooperativa no distribuidas.
4. La porción de reservas establecidas por la Cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.
5. Las obligaciones de capital emitidas por la Cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación (COSSEC) expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.
6. Otros elementos que la Corporación (COSSEC) establezca mediante determinación administrativa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa excede el requisito de ley de capital indivisible. La razón de capital indivisible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 16.21% y 15.58%, respectivamente. El cómputo de la razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se presenta en la Nota 25.

Efectivo Restringido

La Cooperativa requiere mantener un mínimo de efectivo para las operaciones normales y corrientes. La Ley 255 de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, requiere lo siguiente:

- a. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos.
- b. Toda Cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del ocho por ciento (8%) del total de sus activos riesgosos, separará e incorporará anualmente al capital indivisible, un veinticinco por ciento (25%) de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado y se mantenga en el ocho por ciento (8%) de los activos sujetos a riesgo. Toda Cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que esta habrá de incorporar al capital indivisible. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa decidió aportar la cantidad de \$21,784 y \$31,811, como capital indivisible, la cual representa el cinco por ciento (5%) de su economía neta para ese año.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

- c. Se mantendrá en fondos líquidos el quince por ciento (15%) de los depósitos a la demanda.
- d. Se mantendrá en fondos líquidos el quince por ciento (15%) del total de los certificados, excluyendo los que su fecha de vencimiento sea dentro de los próximos treinta (30) días, en cuyo caso, se mantendrá el veinticinco por ciento (25%), y los certificados que estén pignorados, en cuyo caso, no habrá que mantener fondos líquidos.
- e. Se mantendrá el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) acumulativo mensualmente para aquellos depósitos de cuentas específicas, hasta llegar el cien por ciento (100%).

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa mantenía en certificados y cuentas de ahorro, que no están disponibles para ser utilizadas en las operaciones normales y corrientes, la cantidad \$43,999,821 y \$38,871,116, respectivamente, según presentamos a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ahorros Disponibles:		
Efectivo y cuentas corrientes	\$ 7,095,159	\$11,743,083
Cuentas y certificados de ahorro	35,586,503	25,815,195
Inversiones negociables aceptables para requisitos de liquidez	14,060,401	13,226,722
Intereses acumulados de activos líquidos	<u>64,945</u>	<u>60,023</u>
Total Ahorros Disponibles	<u>56,807,008</u>	<u>50,845,023</u>
Liquidez Requerida:		
Reserva capital indivisible	4,233,251	4,211,467
Porción requerida de capital indivisible (35%)	1,481,638	1,474,013
Depósitos	75,612,339	69,487,633
Menos: Depósitos eventos determinados	368,088	276,072
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	1,348,912	1,843,879
Depósitos Pignorados	<u>1,448,668</u>	<u>1,046,268</u>
Depósitos netos	72,446,671	66,321,414
Porción requerida para depósitos (15%)	10,867,001	9,948,212
Más: Depósitos eventos determinados (8.33% x meses acumulados)	121,320	90,712
Certificados de ahorro que vencen en 30 días (25%)	<u>337,228</u>	<u>460,970</u>
Total	<u>11,325,549</u>	<u>10,499,894</u>
Total Liquidez Requerida	<u>12,807,187</u>	<u>11,973,907</u>
Exceso (insuficiencia) en fondos líquidos	<u>\$43,999,821</u>	<u>\$38,871,116</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en la Ley 255. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Cuentas No Reclamadas

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de la Cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años consecutivos, exceptuando aquellas cantidades provenientes de cuentas de acciones, pasarán a una reserva de capital social de la Cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la Cooperativa. Ni la imposición de cargos por servicio, o ni el pago de intereses o dividendos, se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta.

En o antes de los sesenta (60) días luego del cierre del año fiscal de la Cooperativa, esta tendrá la obligación de notificar a los dueños de cuentas inactivas que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará mediante la publicación de un listado en un lugar visible en las sucursales y oficinas de servicio de la Cooperativa por un término de noventa (90) días consecutivos. Simultáneamente, se publicará un aviso en un periódico de circulación general en Puerto Rico, el cual será titulado “Aviso de Dinero y Otros Bienes Líquidos No Reclamados en Poder de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña”. Los gastos incurridos por la Cooperativa en relación con la publicación del aviso serán deducidos proporcionalmente del balance de cada cuenta no reclamada.

Toda persona que, durante el periodo de noventa (90) días antes mencionado, presente evidencia fehaciente de titularidad de una o más cuentas identificadas en la lista, tendrá derecho a que las mismas sean retiradas de la misma y no sean objeto de transferencia a las reservas de capital. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la Cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a los trámites de investigación y análisis de la reclamación.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

En conformidad con estas disposiciones, según la Ley 255, las cuentas de acciones y depósitos, y reservas de la Cooperativa estarán exentas de las disposiciones de la Ley 36 del 28 de julio de 1989, según enmendada, conocida como “Ley de Dinero y Otros Bienes Líquidos Abandonados o No Reclamados”.

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico se creó mediante la Ley número 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada, entidad que fiscaliza y asegura a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Además, fiscaliza a las cooperativas de tipos diversos según la Ley número 239 del 1ro. de septiembre de 2004, según enmendada. Esta dispone, entre otras cosas que:

- a. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante será de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000), para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- b. Cada cooperativa asegurada deberá mantener en la Corporación, como aportación de capital y conforme esta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de acciones y depósitos que posea al 31 de diciembre de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren por esta ley. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.
- c. Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de la Corporación, exceda dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, la Corporación utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de la Corporación para doce (12) meses anteriores a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).
- d. Cada cooperativa pagará una prima anual utilizando como base informes actuariales. La Junta de Directores de COSSEC podrá determinar tipos tarifarios mayores, siempre y cuando, se tengan los estudios actuariales que sustenten los mismos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las prácticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley 255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Las prácticas más significativas son las siguientes:

Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Acciones y sobrantes

Las cooperativas de ahorro y crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés. Si estas partidas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$22,582,498 y \$21,117,167 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría y los gastos de intereses aumentarían por la cantidad de \$200,000 y \$150,000 para el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestre su participación en el capital de la Institución. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones no será menor de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Reservas Especiales

La Ley 255, del 28 de octubre de 2002, establece que la Junta de toda cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o de el Movimiento Cooperativo. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

El 2 de marzo de 2009, COSSEC emitió la Carta Circular 09-01, la cual establece el tratamiento contable para el establecimiento de la provisión para posibles pérdidas en préstamos y para la utilización de las reservas voluntarias de capital. Dicha carta indica que, “el uso de toda reserva voluntaria deberá ser reconocido mediante una reducción a la reserva voluntaria particular, según esta fue aprobada por la asamblea general de socios o de delegados y conforme al reglamento de la Cooperativa, y como un aumento a los sobrantes.” Los principios de contabilidad requieren que toda provisión se reconozca con cargo a las operaciones del año en que se requiera hacer la reserva. Si estas partidas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se eliminarían dichas reservas y el total de sobrantes aumentaría por \$1,147,453, y \$874,066 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. A continuación una breve descripción de las mencionadas reservas:

Además, COSSEC podrá requerir otras reservas especiales.

Reservas requeridas

Reserva Requerida por COSSEC – Esta reserva fue requerida por COSSEC para mitigar cualquier posible pérdida en las inversiones en valores.

Reserva Temporal Especial – Esta reserva es requerida por la Ley 220 de 2015, mientras la Cooperativa mantenga Pérdidas bajo Amortización Especial.

Reserva para Contingencias Requerida por COSSEC – Esta reserva es requerida por la carta 2021-02 emitida por COSSEC para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados, ante los cambios que resultarán de la implementación del nuevo pronunciamiento de contabilidad conocido como *Current Expected Credit Losses (CECL)*.

Reservas voluntarias

Reserva de Capital Social – Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años.

Reserva de Contingencia – Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa.

Reserva para Desarrollo Institucional – Esta reserva fue creada para disminuir el impacto económico sobre las operaciones relacionadas a la inversión en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Resumen de las diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) y COSSEC

A continuación, se presenta en resumen los efectos más significativos de las diferencias entre las prácticas de contabilidad regulatorias (Estados Financieros Regulatorios) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés).

<u>Estado de Situación</u>	<u>Estados Financieros Regulatorios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
ACTIVOS			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 42,681,663	\$ -	\$ 42,681,663
Inversiones en valores	13,986,987	-	13,986,987
Préstamos, netos de reserva	38,693,370	-	38,693,370
Inversiones en entidades cooperativas	4,045,801	-	4,045,801
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	3,771,061	-	3,771,061
Otros activos	<u>1,016,680</u>	<u>-</u>	<u>1,016,680</u>
Total de activos	<u>\$104,195,562</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$104,195,562</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS			
Pasivos:			
Depósitos, acciones y certificados de depósitos	\$ 75,612,339	\$ 22,782,498	\$ 98,394,837
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>386,911</u>	<u>-</u>	<u>386,911</u>
Total de pasivos	<u>75,999,250</u>	<u>22,782,498</u>	<u>98,781,748</u>
Participación de los socios:			
Acciones	22,582,498	(22,582,498)	-
Reservas regulatorias	4,276,818	-	4,276,818
Reservas especiales	1,103,886	(1,103,886)	-
Ganancia no realizadas en valores	83,110	-	83,110
Sobrantes	<u>150,000</u>	<u>903,886</u>	<u>1,053,886</u>
Total de participación de los socios	<u>28,196,312</u>	<u>(22,782,498)</u>	<u>5,413,814</u>
Total de pasivos y participación de los socios	<u>\$104,195,562</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$104,195,562</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Estados Financieros Regulatorios	Ajustes para Conformar a US GAAP	Estados Financieros US GAAP
<u>Estado de Ingresos y Gastos</u>			
Ingresos de interés	\$ 2,939,297	\$ -	\$ 2,939,297
Gasto de interés	<u>(251,989)</u>	<u>(200,000)</u>	<u>(451,989)</u>
Ingreso neto de interés	2,687,308	(200,000)	2,487,308
Provisión para préstamos incobrables	<u>(250,000)</u>	<u>-</u>	<u>(250,000)</u>
Ingresos después de la provisión para préstamos	2,437,308	(200,000)	2,237,308
Otros ingresos	1,158,463	-	1,158,463
Gastos generales, administrativos y otros gastos	<u>(3,160,097)</u>	<u>-</u>	<u>(3,160,097)</u>
Economía (pérdida) neta	<u>\$ 435,674</u>	<u>\$ (200,000)</u>	<u>\$ 235,674</u>

Este espacio fue dejado en blanco intencionalmente



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Normas de contabilidad cónsonas con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Uso de Estimados

La preparación de estados financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo a los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2021. Estas reclasificaciones no afectaron el resultado de operaciones de la Cooperativa.

Asuntos Contributivos

Exenciones contributivas

La Ley 255, antes mencionada, establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación, excepto lo que se indica más adelante sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta, o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o cualquier subdivisión política de este.

Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta.

La Ley 255, antes mencionada, establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación, excepto lo que se indica más adelante, sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de este.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las Cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255.

Contribuciones Aplicables

La Ley Número 40 de 30 de junio de 2013, conocida como “Ley de Redistribución y Ajustes a la Carga Contributiva”, enmendó el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255, para imponer el Impuesto Sobre Ventas y Uso (IVU) establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14, así como el pago de arbitrios, impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C del Código, según enmendada.

La Ley Número 159 del 30 de septiembre de 2015, enmendó la Ley Núm. 1 de 2011, Código de Rentas Internas de P.R.; enmienda la Ley Núm. 255 de 2002; Ley Núm. 239 de 2004 y la Ley Núm. 42 de 2015, entre otros para, imponer un impuesto de 4% a partir del 1 de octubre de 2015 a los servicios rendidos a otros comerciantes, mejor conocidos como B2B.

La Ley Número 40 del 16 de abril de 2020, requiere a las Cooperativas y otros contribuyentes, bajo ciertas condiciones, el someter información suplementaria, subyacente a los estados financieros, que ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros realizada por un Contador Público Autorizado (CPA) con licencia vigente en Puerto Rico. La Ley es de aplicación para las cooperativas cuyo volumen de negocios es igual o mayor a los \$10 millones para los años contributivos comenzados luego del 31 de diciembre de 2019.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorros, inversiones en fondo de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$40,000 y en préstamos hipotecarios hasta \$300,000, y a no socios en préstamos personales limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa. Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público. Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por esta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley Núm. 255.

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, financiamiento, comerciales colaterizados, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas mediante oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

Provisión para Préstamos Incobrables

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la Gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. El proceso para determinar la reserva para posibles pérdidas utiliza procedimientos específicos que consideran las particularidades de riesgo de la cartera comercial y de consumo de la Cooperativa.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo y utilizando varios factores de riesgo identificados mediante revisión periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo (“impairment”) individualmente. La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivos futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia. Los préstamos reestructurados, fueron evaluados mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Préstamos Reestructurados (“TDR”)

Una reestructuración de deuda con problemas o Troubled Debt Restructuring ("TDR" por siglas en inglés) es un préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, porque el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y/o reducciones de tasas de interés. Estos TDR se identifican y miden individualmente por menoscabo como se discutió anteriormente, por medio del valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la puntuación crediticia y el valor del préstamo a la colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, el cual requiere que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones, igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de obligaciones y valores de agencias y corporaciones públicas emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos en los Estados Unidos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como disponibles para la venta y retenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad (“ASC” por sus siglas en inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (“FASB” por sus siglas en inglés) 942-320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. Además, el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, le permite a las compañías, que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos. Dicho pronunciamiento es efectivo para la Cooperativa a partir del 1 de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gerencia de la Cooperativa eligió no adoptar la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros al valor en el mercado, que no fueran los que se detallan en la Nota 5. Las siguientes, son las políticas para el registro de inversiones:

Valores retenidos hasta el vencimiento - Las inversiones en valores retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención de mantener hasta el vencimiento. Estas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la venta - Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de la Cooperativa. La Institución utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la Gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del periodo corriente y se reduce el valor de la inversión en libros.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (other than temporary impairment) en el justo valor en el mercado en una base anual. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Una vez que la disminución es determinada que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos para las pérdidas en crédito anticipadas.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: 1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión 2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda 3) los atributos de la colateral y las garantías 4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento 5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito 6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica 7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

Inversiones Especiales

La Cooperativa registra las inversiones especiales de acuerdo con los requerimientos de la Ley Núm. 220, Requerimientos contables a las inversiones especiales. La Ley requiere que las Cooperativas denominen inversiones especiales todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). Además, requiere que las inversiones especiales sean registradas en los libros de las cooperativas a costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros y no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones especiales. Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez estas son distribuidas por medio de dividendos en acciones.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones en el año en que se incurran. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada de los activos.

La Gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante comparación del valor en los libros con los flujos de efectivo futuros, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuro, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las pérdidas incurridas por la adquisición, ganancias o pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos o gastos relacionados de mantenimiento se registran como parte de las operaciones corrientes.

La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360, Propiedad, Planta y Equipo, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa poseía una reserva sobre cambio en valores de activos reposeídos de \$1,487 y \$14,395, respectivamente.

Acciones Preferidas

La Cooperativa, sujeto a la aprobación de COSSEC, podrá emitir acciones preferidas, cuya emisión no podrá exceder el total de acciones comunes emitidas y en circulación. Las acciones preferidas no estarán aseguradas por COSSEC y la tenencia de las mismas no tendrá derecho a voto ni a participar de las asambleas de la Cooperativa, ni a ser designado en los cuerpos directivos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

La facultad de la Cooperativa para la emisión de las acciones preferidas deberá ser consentida en la Asamblea General de Socios. Los dividendos de las acciones preferidas serán pagaderos con preferencia a las demás acciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa no tenía acciones preferidas en circulación.

Dividendos

La distribución de los sobrantes la aprueba la Junta de Directores según los procedimientos establecidos en la Ley Núm. 255 antes mencionada. Solamente aquellas acciones totalmente pagadas y no retiradas a fin de año tienen derecho a esta distribución.

La Junta de Directores autorizó la distribución en acciones de los sobrantes sin asignar de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, por las cantidades de \$200,000 y \$150,000, respectivamente.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de depósito se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura del mismo. El gasto de interés sobre cuentas de depósito se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Arrendamientos Operacionales

La Cooperativa reconoce el gasto de renta usando una base de línea recta sobre la vida del contrato de arrendamiento, el cual incluye periodos estimados de renovación, en donde sea apropiado incluirlos. Como resultado del reconocimiento del gasto de renta en una base de línea recta, una cantidad de renta diferida pudiese reconocerse en el estado de situación.

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820 *Medición del Valor Razonable*, el cual define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones de valor razonable. En adición, este pronunciamiento enmendó el ASC 825 *Instrumentos Financieros*, y de tal manera, la Cooperativa sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable de los instrumentos financieros.

Determinación de Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que será pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable le da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos Nivel 1 y la prioridad más baja a los insumos no observables Nivel 3. En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de jerarquía del valor razonable.

El nivel en la jerarquía de valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable. A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos Nivel 1

Los insumos del Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar), en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se puede utilizar sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

- Insumos Nivel 2

Los insumos del Nivel 2 son variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Si el activo o pasivo tiene un plazo (contractual) especificado, el insumo del Nivel 2 debe ser observable para sustancialmente todo el término del activo o pasivo.

- Insumos Nivel 3

Los insumos del Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo. Información no observable se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables relevantes no están disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable sigue siendo el mismo, es decir, el precio de salida en la fecha de valoración desde la perspectiva de un participante del mercado que tiene el activo o adeuda el pasivo. Por lo tanto, los criterios no observables reflejarán los supuestos que los participantes en el mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, Ingreso Comprensivo, en donde se requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más, (2) otros cambios en los activos netos que surgen de otras fuentes. En el Estado de Cambios en la Participación de los Socios se presenta el análisis de los cambios en la partida de otros ingresos (gastos) comprensivos acumulados.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley Núm. 255 a separar anualmente para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.10%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales, vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de siete mil dólares (\$10,000). La Cooperativa acumuló el gasto correspondiente a la provisión para educación cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el balance de efectivo y equivalentes de efectivo consistían de los siguientes:



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas que no generan intereses:		
Fondo de cambio y caja menuda	\$ 1,275,329	\$ 1,066,301
Efectivo en bancos	2,608,439	7,472,023
Cuentas de ahorros	31,663,935	21,883,006
Certificados de ahorro (menor de 90 días)	<u>350,000</u>	<u>2,875,587</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>35,897,703</u>	<u>33,296,917</u>
Efectivo restringido	<u>82,828</u>	<u>86,350</u>
Total de efectivo restringido	<u>82,828</u>	<u>86,350</u>
Total de efectivo, equivalentes y efectivo restringido	<u>\$35,980,531</u>	<u>\$33,383,267</u>

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Las cuentas de banco están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) en \$250,000 por institución y las cuentas en cooperativas por COSSEC, hasta un máximo de \$250,000 por institución. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa mantenía depósitos por la cantidad de \$31,463,879 y \$26,851,195, respectivamente en el Banco Cooperativo de Puerto Rico (“en adelante Banco”), cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas a hacer depósitos en dicha institución. Además, la Cooperativa cumple con el requerimiento de mantener depósitos en el Banco Cooperativo cuyo porcentaje se define en la Ley Número 79 del 25 de septiembre de 1992. Dicha ley enmienda la Ley Número 88 de 21 de junio de 1966, la cual creó el Banco Cooperativo de Puerto Rico.

Efectivo Restringido

La Cooperativa adoptó el Estándar de Contabilidad ASU 2016-18, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación y en el estado de flujo de efectivo. El efectivo restringido es un activo que se reserva para un propósito particular principalmente para satisfacer requisitos regulatorios o contractuales. Los activos restringidos sujetos a estos requisitos específicos se segregan de otros activos para marcar delimitaciones claras de su uso de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa tenía depositado \$82,828 y \$86,350, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

Lo siguiente es información suplementaria adicional al estado de flujos de efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Divulgación suplementaria:		
Pago en efectivo por concepto de intereses en depósitos		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ <u>254,613</u>	\$ <u>370,714</u>
Actividades de financiamiento e inversión que no consisten de efectivo:		
Dividendos capitalizados	\$ <u>200,000</u>	\$ <u>150,000</u>
Transferencia de sobrantes a la reserva de capital indivisible	\$ <u>21,784</u>	\$ <u>31,811</u>
Cuentas inactivas netas transferidas	\$ <u>(51,352)</u>	\$ <u>(7,645)</u>
Transferencia de sobrantes a la reserva de contingencias	\$ <u>220,323</u>	\$ <u>404,421</u>
Cambio en la pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	\$ <u>271,816</u>	\$ <u>685,432</u>

4. CERTIFICADOS DE AHORRO

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Mayor de 3 meses a 6 meses	\$ 700,000	\$ 1,460,000
Mayor de 6 meses a 1 años	5,751,132	2,465,011
Mayor de 1 año a 3 años	<u>250,000</u>	<u>250,000</u>
Total	\$ <u>6,701,132</u>	\$ <u>4,175,011</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. INVERSIONES EN VALORES

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos del ASC 942-320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*, y clasificó las mismas como disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones en valores eran las siguientes:

31 de diciembre de 2021 - Disponibles para la venta				
Tipo de inversión	Costo Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida No Realizada	Valor en el Mercado
U.S Municipal Bonds and Notes	\$ 8,029,134	\$ 231,576	\$ -	\$ 8,260,710
Federal National Mortgage Association	537,602	-	(41,642)	495,960
Federal Home Loan Bank	1,426,358	12,392	-	1,438,750
Government National Mortgage Association	816,138	-	(35,422)	780,716
Federal Home Loan Mortgage Corporation	250,041	-	(22,285)	227,756
Federal Farm Credit Bank	<u>1,701,755</u>	<u>-</u>	<u>(8,231)</u>	<u>1,693,524</u>
Total	<u>\$12,761,028</u>	<u>\$ 243,968</u>	<u>\$ (107,580)</u>	<u>\$12,897,416</u>

31 de diciembre de 2020 - Disponibles para la venta				
Tipo de inversión	Costo Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida No Realizada	Valor en el Mercado
U.S Municipal Bonds and Notes	\$ 6,541,629	\$ 509,765	\$ -	\$ 7,051,394
Federal National Mortgage Association	875,434	-	(28,914)	846,520
Federal Home Loan Bank	1,012,802	93,108	-	1,105,910
Government National Mortgage Association	1,327,156	-	(36,412)	1,290,744
Federal Home Loan Mortgage Corporation	412,469	-	(16,160)	396,309
Federal Farm Credit Bank	<u>1,261,561</u>	<u>83,112</u>	<u>-</u>	<u>1,344,673</u>
Total	<u>\$11,431,051</u>	<u>\$ 685,985</u>	<u>\$ (81,486)</u>	<u>\$12,035,550</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

31 de diciembre de 2021 - Retenidos hasta el vencimiento

Tipo de inversión	Costo Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida No Realizada	Valor en el Mercado
U.S Municipal Bonds and Notes	\$ <u>904,322</u>	\$ <u>73,432</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>977,754</u>
Total	\$ <u>904,322</u>	\$ <u>73,432</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>977,754</u>

31 de diciembre de 2020 - Retenidos hasta el vencimiento

Tipo de inversión	Costo Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida No Realizada	Valor en el Mercado
U.S Municipal Bonds and Notes	\$ <u>895,913</u>	\$ <u>98,260</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>994,173</u>
Total	\$ <u>895,913</u>	\$ <u>98,260</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>994,173</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, según su vencimiento, se presentan a continuación:

Vencimiento	2021		2020	
	Costo Amortizado	Valor en el Mercado	Costo Amortizado	Valor en el Mercado
De uno a cinco años	\$ 260,822	\$ 269,825	\$ 407,650	\$ 436,815
De cinco a diez años	9,510,439	9,759,137	7,963,847	8,619,703
Más de diez años	<u>3,894,089</u>	<u>3,846,208</u>	<u>3,955,467</u>	<u>3,973,205</u>
Total	\$ <u>13,665,350</u>	\$ <u>13,875,170</u>	\$ <u>12,326,964</u>	\$ <u>13,029,723</u>

Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

6. INVERSIONES ESPECIALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, solo queda una inversión especial con un costo amortizado de \$185,249 y \$200,320 y un valor en el mercado de \$185,231 y \$197,000, respectivamente, con la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico relacionada al proyecto de infraestructura del Puente Teodoro Moscoso que continúa cumpliendo con sus términos y condiciones de pago, debido a que estaba asegurada y no se encuentra en menoscabo al 31 de diciembre de 2021.

7. PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos de la Cooperativa, para el 31 de diciembre de 2021 y 2020, estaba compuesta de los siguientes tipos y clases de financiamiento:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comercial:		
Corporaciones e individuos	\$ <u>98,721</u>	\$ <u>126,964</u>
Total comercial	<u>98,721</u>	<u>126,964</u>
Consumo:		
Personales	22,789,266	20,269,103
Colateralizados	4,610,438	4,088,862
Automóviles	3,665,782	3,941,629
Hipotecarios	8,004,760	8,913,020
Tarjetas de crédito	684,860	631,301
Líneas de crédito	<u>194,903</u>	<u>251,692</u>
Total de consumo	<u>39,950,009</u>	<u>38,095,607</u>
Total de préstamos	40,048,730	38,222,571
Menos provisión para préstamos incobrables	(1,509,032)	(1,306,205)
Más costos e ingresos diferidos en la originación de préstamos	<u>153,672</u>	<u>161,437</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$38,693,370</u>	<u>\$37,077,803</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

31 de diciembre de 2021	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 965	\$ 1,305,240	\$ 1,306,205
Provisión adicional del año	(369)	250,369	250,000
Recobro de préstamos previamente reservados	-	224,643	224,643
Préstamos cargados contra la provisión	<u>-</u>	<u>(271,816)</u>	<u>(271,816)</u>
Balance al final del año	<u>\$ 596</u>	<u>\$ 1,508,436</u>	<u>\$ 1,509,032</u>

31 de diciembre de 2020	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 1,199	\$ 1,229,665	\$ 1,230,864
Provisión adicional del año	(234)	316,901	316,667
Recobro de préstamos previamente reservados	-	286,252	286,252
Préstamos cargados contra la provisión	<u>-</u>	<u>(527,578)</u>	<u>(527,578)</u>
Balance al final del año	<u>\$ 965</u>	<u>\$ 1,305,240</u>	<u>\$ 1,306,205</u>

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

En adición, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la Gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad del colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de sus operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre de 2021 y 2020, pero tiene potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: falta de información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar el colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido al deterioro en el capital neto del deudor o pignoración del colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados al principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nuevo colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados al principal.

Préstamos Comerciales por categoría de Riesgo

A continuación se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

31 de diciembre de 2021	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Corporaciones	\$ 98,721	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98,721
Total comercial	\$ 98,721	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98,721



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

31 de diciembre de 2020	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Corporaciones	\$ <u>126,964</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>126,964</u>
Total comercial	\$ <u>126,964</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>126,964</u>

Préstamos Comerciales y de Consumo por Categorías de Envejecimiento

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

31 de diciembre de 2021	Corriente o				90+ no	Total
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulado	
Corporaciones	\$ <u>98,721</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>98,721</u>
Total comercial	\$ <u>98,721</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>98,721</u>

31 de diciembre de 2020	Corriente o				90+ no	Total
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulado	
Corporaciones	\$ <u>126,964</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>126,964</u>
Total comercial	\$ <u>126,964</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>126,964</u>

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo al colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo, es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más	90+ no acumulado	Total
Personales	\$ 22,702,493	\$ 39,659	\$ 33,332	\$ 13,782	\$ 83,848	\$ 22,789,266
Colateralizados	4,610,438	-	-	-	-	4,610,438
Automóviles	3,631,657	3,906	-	30,219	32,228	3,665,782
Hipotecarios	7,816,309	66,482	-	121,969	188,450	8,004,760
Líneas de crédito	194,903	-	-	-	-	194,903
Tarjetas de crédito	<u>671,037</u>	<u>12,068</u>	<u>1,132</u>	<u>623</u>	<u>11,395</u>	<u>684,860</u>
Total consumo	<u>\$ 39,626,837</u>	<u>\$ 122,115</u>	<u>\$ 34,464</u>	<u>\$ 166,593</u>	<u>\$ 315,921</u>	<u>\$ 39,950,009</u>

31 de diciembre de 2020	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más	90+ no acumulado	Total
Personales	\$ 19,892,529	\$ 134,947	\$ 83,196	\$ 158,431	\$ 302,688	\$ 20,269,103
Colateralizados	4,088,768	94	-	-	94	4,088,862
Automóviles	3,890,711	1,518	11,394	38,006	50,918	3,941,629
Hipotecarios	8,596,926	63,975	-	252,119	316,094	8,913,020
Tarjetas de crédito	626,336	4,718	86	161	247	631,301
Líneas de crédito	<u>251,692</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>251,692</u>
Total consumo	<u>\$ 37,346,962</u>	<u>\$ 205,252</u>	<u>\$ 94,676</u>	<u>\$ 448,717</u>	<u>\$ 670,041</u>	<u>\$ 38,095,607</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Préstamos de Consumo por Empírica

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación:

31 de diciembre de 2021	Distribución Empírica					Total
	menor de 600	entre 600- 650	entre 651- 700	701 o más	Otros	
Personales	\$ 752,917	\$ 843,606	\$ 4,735,807	\$ 16,456,936	\$ -	\$ 22,789,266
Colateralizados	4,535,942	42,667	31,829	-	-	4,610,438
Automóviles	599,389	325,634	249,365	1,615,373	876,021	3,665,782
Hipotecarios	2,863,971	655,073	1,100,567	3,385,149	-	8,004,760
Líneas de crédito	107,593	41,076	39,003	7,231	-	194,903
Tarjetas de crédito	-	-	-	-	684,860	684,860
Total consumo	\$ <u>8,859,812</u>	\$ <u>1,908,056</u>	\$ <u>6,156,571</u>	\$ <u>21,464,689</u>	\$ <u>1,560,881</u>	\$ <u>39,950,009</u>

31 de diciembre de 2020	Distribución Empírica					Total
	menor de 600	entre 600- 650	entre 651- 700	701 o más	Otros	
Personales	\$ 907,289	\$ 1,146,878	\$ 4,579,407	\$ 13,635,529	\$ -	\$ 20,269,103
Colateralizados	4,014,336	51,717	-	22,809	-	4,088,862
Automóviles	651,845	278,372	359,178	1,055,619	1,596,615	3,941,629
Hipotecarios	3,194,009	712,186	1,267,799	3,739,026	-	8,913,020
Tarjetas de crédito	-	-	-	-	631,301	631,301
Líneas de crédito	<u>141,567</u>	<u>48,493</u>	<u>42,333</u>	<u>19,299</u>	-	<u>251,692</u>
Total consumo	\$ <u>8,909,046</u>	\$ <u>2,237,646</u>	\$ <u>6,248,717</u>	\$ <u>18,472,282</u>	\$ <u>2,227,916</u>	\$ <u>38,095,607</u>

Los préstamos clasificados como otros que totalizan \$1,560,881 y \$2,227,916 para 2021 y 2020, respectivamente, son préstamos colateralizados en su totalidad por ahorros, tarjetas de crédito y otros que no fueron distribuidos por empírica.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Préstamos Comerciales por Balance de Préstamo a Valor de Colateral

Préstamo a valor (“Loan To Value”) del colateral es la proporción que calcula el por ciento del balance del principal al valor del colateral, al momento de la otorgación. En los años recientes los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de las mismas. La proporción de préstamo al valor del colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor del colateral y exposición de la Cooperativa. En aquellos casos que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo a la proporción anteriormente mencionada.

31 de diciembre de 2021	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	
Hipotecarios	\$ <u>4,678,906</u>	\$ <u>2,700,997</u>	\$ <u>624,857</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>8,004,760</u>

31 de diciembre de 2020	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	
Hipotecarios	\$ <u>5,274,712</u>	\$ <u>2,989,542</u>	\$ <u>648,766</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>8,913,020</u>

Préstamos Morosos

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021	Balance principal no pagado	Reserva específica
Consumo:		
Personales	148,060	84,695
Automóviles	34,126	29,095
Hipotecarios	128,146	36,534
Tarjetas de crédito	<u>12,840</u>	<u>2,091</u>
Total consumo	<u>323,172</u>	<u>152,415</u>
Total	\$ <u>323,172</u>	\$ <u>152,415</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

31 de diciembre de 2020	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Reserva específica</u>
Consumo:		
Personales	376,573	196,385
Colateralizados	94	52
Automóviles	50,918	44,812
Hipotecarios	316,094	81,328
Tarjetas de crédito	<u>4,966</u>	<u>947</u>
Total consumo	<u>748,645</u>	<u>323,524</u>
Total	<u>\$ 748,645</u>	<u>\$ 323,524</u>

Préstamos Modificados

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones, y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021	<u>Préstamos Reestructurados</u>			<u>Préstamos Reestructurados Morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Impacto reserva</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Impacto reserva</u>
Consumo:						
Personales	22	364,267	23,881	1	4,895	393
Hipotecarios	<u>10</u>	<u>891,974</u>	<u>151,515</u>	<u>1</u>	<u>60,304</u>	<u>59,344</u>
Total consumo	<u>32</u>	<u>\$ 1,256,241</u>	<u>\$ 175,396</u>	<u>2</u>	<u>\$ 65,199</u>	<u>\$ 59,737</u>

31 de diciembre de 2020	<u>Préstamos Reestructurados</u>			<u>Préstamos Reestructurados Morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Impacto reserva</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Impacto reserva</u>
Consumo:						
Personales	29	\$ 475,537	\$ 41,088	2	\$ 26,090	\$ 13,970
Hipotecarios	<u>9</u>	<u>863,359</u>	<u>93,431</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total consumo	<u>38</u>	<u>\$ 1,338,896</u>	<u>\$ 134,519</u>	<u>2</u>	<u>\$ 26,090</u>	<u>\$ 13,970</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021		2020	
	Fecha de vencimiento y tasas de interés	Total	Fecha de vencimiento y tasas de interés	Total
Consumo:				
Personales	\$ 364,267	\$ 364,267	\$ 475,537	\$ 475,537
Hipotecarios	<u>891,974</u>	<u>891,974</u>	<u>863,359</u>	<u>863,359</u>
Total consumo	<u>\$1,256,241</u>	<u>\$1,256,241</u>	<u>\$1,338,896</u>	<u>\$1,338,896</u>

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa utiliza ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación para satisfacer las necesidades de financiamiento de los socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Estos instrumentos poseen a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

La Cooperativa, evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito y determina, mediante evaluación del crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de lo siguiente:

	2021	2020
Tarjetas de crédito	<u>\$1,061,043</u>	<u>\$ 932,500</u>
Líneas de crédito	<u>\$ 45,632</u>	<u>\$ 54,362</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

9. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades Cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades Cooperativas de Puerto Rico. La inversión está reconocida al costo, más los dividendos recibidos en dichas inversiones. Las inversiones en entidades Cooperativas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversión en COSSEC	\$ 1,218,778	\$ 1,218,778
Banco Cooperativo de Puerto Rico	2,067,851	2,015,054
Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (COSVI)	222,536	222,536
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)	246,208	239,846
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	264,378	249,413
Inversión en Multi Mortgage	20,000	20,000
Cooperativa de Servicios Fúnebres de Puerto Rico	2,050	2,050
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	3,000	3,000
Otras	1,000	1,000
Total	<u>\$ 4,045,801</u>	<u>\$ 3,971,677</u>

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la propiedad y equipo se componían de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos depreciables:		
Edificios	\$ 3,611,826	\$ 3,611,826
Mobiliario y equipo	1,411,825	1,342,450
Mejoras a la propiedad	1,515,062	1,500,608
Vehículos	41,893	75,544
Sistemas de información	<u>285,095</u>	<u>285,095</u>
Total de activos depreciables	6,865,701	6,815,523
Depreciación acumulada	<u>(3,974,640)</u>	<u>(3,771,331)</u>
Total de activos depreciables, neto	2,891,061	3,044,192
Activos no depreciables:		
Terrenos	<u>880,000</u>	<u>880,000</u>
Total de propiedad y equipo, neto	<u>\$ 3,771,061</u>	<u>\$ 3,924,192</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por cobrar sobre préstamos, certificados y otros	\$ 193,021	\$ 211,652
Propiedades y autos reposeídos, neto de reserva de \$1,487 y \$14,395 para los años 2021 y 2020, respectivamente	124,778	159,247
Inventario de materiales	9,893	12,927
Gastos prepagados y fianzas	232,598	162,852
Costo de mantenimiento	20,208	2,075
Costo adquisición plusvalía, neto de amortización	137,334	151,541
Otras cuentas por cobrar	197,111	338,948
Otros	<u>101,737</u>	<u>119,265</u>
Total	<u>\$ 1,016,680</u>	<u>\$ 1,158,507</u>

12. DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro regular devengan un interés que fluctúa entre 0.05% y 0.70% computados diariamente y acreditados mensualmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable de esta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta (30) días de anticipación

El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre y devengan un interés anual de 2%. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de verano son pagaderos en junio y devengan un interés anual de 1%. Los balances de ahorro mantenidos en el plan para el pago de contribuciones sobre ingresos son pagaderos en abril y devengan un interés anual de 1%.

Los depósitos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de depósitos	\$ 48,084,780	\$ 41,269,546
Cuentas corrientes	3,140,856	3,337,706
VeraCoop	128,266	91,810
NaviCoop	239,822	184,262
Cuentas de ahorros de no socios	9,992,986	9,092,776
Otros depósitos	<u>283,587</u>	<u>412,175</u>
Total	<u>\$ 61,870,297</u>	<u>\$ 54,388,275</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Según se explica en la Nota 1, la cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables a un socio o depositante, por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, será de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000), para las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Al 31 de diciembre de 2021, los socios y clientes de la Cooperativa tenían \$2,423,292 en depósitos y acciones sobre el monto cubierto por el seguro de COSSEC.

13. CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS

El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo a la cantidad y el tiempo negociado. Según requerido por el ASC-942-405-50, los depósitos a tiempo definido, en denominaciones de \$250,000 ó más, totalizan la cantidad de \$1,608,203 al 31 de diciembre de 2021. Según requerido por el ASC-470-10-50 a continuación se presentan los depósitos a tiempo definido según su vencimiento:

<u>Año terminado el 31 de diciembre de:</u>	<u>Cantidad</u>
2022	\$ 9,135,538
2023	2,422,947
2024	399,696
2025	542,408
2026 en adelante	<u>1,241,453</u>
	<u>\$ 13,742,042</u>

14. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses	\$ 7,814	\$ 10,439
Cuentas por pagar a suplidores y acumulaciones	120,819	66,895
Dividendos y cuentas no reclamadas	9,098	2,848
Salario y obligaciones patronales	71,177	77,431
Provisión para asamblea, auditoría y otros	8,957	34,350
Seguros y garantías de préstamos	69,708	77,242
Master Card y ATM	74,278	97,517
Remesas y giros	3,401	3,835
Otros	<u>21,659</u>	<u>18,167</u>
Total	<u>\$ 386,911</u>	<u>\$ 388,724</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

15. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se componen de los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargos por servicios	\$ 87,889	\$ 94,219
Comisiones por servicios	95,250	86,587
Cargos de tarjetas de crédito	48,981	32,214
Cargos por tarjetas ATH	341,329	284,566
Dividendos	67,807	92,508
Otros ingresos	<u>517,207</u>	<u>583,022</u>
Total	<u>\$ 1,158,463</u>	<u>\$ 1,173,116</u>

Este espacio fue dejado en blanco intencionalmente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

16. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de gastos generales y administrativos de la Cooperativa para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de las siguientes partidas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios, contribuciones patronales y beneficios	\$ 980,401	\$ 974,229
Servicios profesionales	183,235	120,272
Cuota de COSSEC	183,879	177,899
Seguro acciones y préstamos	58,027	53,545
Seguros generales	105,765	115,126
Depreciación y amortización	221,497	239,125
Publicidad y promoción	70,197	48,663
Agua, luz y teléfono	122,505	130,331
Uniformes	1,313	1,773
Educación cooperativa	7,745	3,624
Programación	95,274	83,618
Cuerpos directivos	73,974	45,660
Plan médico	99,657	104,914
Reparaciones y mantenimiento	153,622	134,246
Asamblea	-	15,000
Mantenimiento de ATM M/C y VISA	259,526	236,195
Materiales de oficina	26,268	21,167
Aportación al plan de pensiones	57,705	71,466
Cargos bancarios	68,350	60,548
Franqueo	50,743	53,669
Investigación de crédito	18,104	13,686
Alquiler	44,000	41,600
Amortización de costos de adquisición	14,207	14,207
Actividades	9,049	1,487
Acarreo	12,861	12,434
Viajes y dietas	5,558	6,139
Pérdidas disposición de activos	24,981	76,405
Otros	<u>211,654</u>	<u>113,528</u>
Total	\$ <u>3,160,097</u>	\$ <u>2,970,556</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

17. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones y depósitos. Este seguro pagará hasta un máximo de tres mil dólares (\$3,000) en la cubierta de acciones y depósitos en caso de muerte del asegurado. El seguro se mantiene con la CUNA Mutual Group.

La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la prima de acciones es pagada por la Cooperativa. El gasto del seguro para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$58,027 y \$53,545, respectivamente.

18. PLAN MÉDICO

La Cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la Cooperativa aporta mensualmente por empleado hasta la cantidad de doscientos ochenta dólares (\$280) en cubierta por empleado. El gasto del plan médico, para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$99,657 y \$104,914 respectivamente.

19. PROVISIÓN PARA EDUCACIÓN COOPERATIVA

La Cooperativa está obligada por la Ley 255 a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.10%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas Cooperativas determinarán la cantidad que resulte de referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de diez mil dólares (\$10,000).

La Cooperativa acumuló el gasto correspondiente a la provisión para educación cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

20. PLAN DE PENSIONES

La Cooperativa tiene un plan de aportaciones definidas para todos los empleados. Las aportaciones del empleado mínima son de un cuatro por ciento (4%) de la compensación mensual. La Cooperativa aportará de un cuatro por ciento (4%) a un siete por ciento (7%) de la compensación de cada empleado que cualifique a este plan. Esta cantidad puede variar según lo establezca la Sección 1165 (e) del Código de Rentas Internas de Puerto Rico. Cada año la Cooperativa podrá contribuir a este plan una cantidad adicional a la contribución mencionada anteriormente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Esta contribución se distribuirá entre todos los participantes. El gasto del plan de retiro, para el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$57,705 y \$71,466, respectivamente.

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Contratos de Arrendamientos Operaciones

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento para las facilidades utilizadas para la sucursal de Vega Baja. La duración del contrato de arrendamiento será de quince (15) años, prorrogable por diez (10) años adicionales. La prórroga por diez (10) años adicionales quedará al arbitrio exclusivo de la Cooperativa y ambas partes podrían consentir una prórroga adicional de diez (10) años. El gasto de alquiler para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$44,000 y \$41,600, respectivamente. Los compromisos futuros de alquiler anuales para los años a terminar desde 31 de diciembre de 2022 al 2024 varían entre \$46,400 y \$51,200.

Demandas y Reclamaciones Legales

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera. Las reclamaciones, de acuerdo con la consulta de los asesores legales, no deben tener un impacto significativo en los estados financieros como un todo.

No existen otras reclamaciones o demandas contra la Cooperativa que requieran reconocimiento o divulgación de partidas contingentes.

22. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo, los pasivos financieros y las acciones se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo. Como práctica en la industria en una fusión, consolidación o venta de activos y pasivos a otra cooperativa, se reconocen a su valor en los libros, en dicha transferencia.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados se aproxima a su valor del mercado por su naturaleza.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

- El valor razonable de los préstamos fue estimado, utilizando el valor descontado de los préstamos en menoscabo, según su riesgo no reservado. El estimado de valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de la provisión específica. La Cooperativa clasifica estos activos como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable. La Gerencia determinó que el mejor método disponible para el justo valor de los préstamos es de acuerdo a la metodología presentada. La experiencia de la Cooperativa y de la industria es mantener los préstamos en cartera; y no hay compra y ventas recientes de préstamos, para llegar a otro estimado de valor razonable.
- El valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponible Nivel 1, cotizaciones de precio de mercado de inversiones similares Nivel 2, o el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo Nivel 2, o los activos netos proporcionales de asociados, según corresponda.
- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas, más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La Gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad regulatoria de las mismas. En una compra y venta de los activos financieros en una cooperativa, el valor que la Cooperativa adquiriente ha cotizado por estas acciones es igual a su valor par, en transacciones supervisadas y ejecutadas por COSSEC.
- Los automóviles reposeídos y las propiedades reposeídas están registrados al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades. Si la propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros en base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

31 de diciembre de 2021

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Valores negociables disponibles para la venta	-	12,897,416	-	12,897,416
Inversiones especiales	-	185,000	\$ -	185,000
	\$ -	\$ 13,082,416	\$ -	\$ 13,082,416

31 de diciembre de 2020

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Valores negociables disponibles para la venta	-	13,029,723	-	13,029,723
Inversiones especiales	-	197,000	-	197,000
	\$ -	\$ 13,226,723	\$ -	\$ 13,226,723

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, a medir ciertos activos a su valor razonable en una base no recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés). Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo, mercado o menoscabo, en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente. El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resume a continuación:

31 de diciembre de 2021

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Automóviles y propiedades reposeídas	\$ -	\$ -	\$ 124,777	\$ 124,777
	\$ -	\$ -	\$ 124,777	\$ 124,777

31 de diciembre de 2020

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Automóviles y propiedades reposeídas	\$ -	\$ -	\$ 159,246	\$ 159,246
	\$ -	\$ -	\$ 159,246	\$ 159,246



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valor Razonable Determinado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el justo valor estimado de instrumentos financieros fue determinado como sigue:

	2021		2020	
	Valor en libros	Justo valor	Valor en libros	Justo valor
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 35,980,531	\$ 35,980,531	\$ 33,383,267	\$ 33,383,267
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	6,701,132	6,701,132	4,175,011	4,175,011
Préstamos, netos de reserva	38,693,370	39,101,618	37,077,803	35,848,732
Inversiones en valores	13,801,738	13,875,168	12,931,463	13,029,723
Inversiones especiales	185,249	185,231	200,320	197,000
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	2,827,022	2,827,022	2,752,898	2,507,002
Automóviles y propiedades reposeídas	<u>124,777</u>	<u>124,777</u>	<u>159,246</u>	<u>159,246</u>
	<u>\$ 98,313,819</u>	<u>\$ 98,795,479</u>	<u>\$ 90,680,008</u>	<u>\$ 89,299,981</u>
Pasivos financieros:				
Cuentas de depósitos	\$ 61,870,297	\$ 61,870,297	\$ 54,388,275	\$ 54,388,275
Certificados de depósitos	13,742,042	13,742,042	15,099,358	15,099,358
Acciones	<u>22,582,498</u>	<u>22,582,498</u>	<u>21,117,167</u>	<u>21,117,167</u>
	<u>\$ 98,194,837</u>	<u>\$ 98,194,837</u>	<u>\$ 90,604,800</u>	<u>\$ 90,604,800</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

23. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Cooperativa cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general.

A continuación, se presenta el movimiento de los préstamos y haberes de empleados, y cuerpos directivos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Balance inicial de préstamos	\$ 1,398,388	\$ 1,294,836
Otorgación, neta de repago	<u>(282,852)</u>	<u>103,552</u>
Balance final de préstamos	<u>\$ 1,115,536</u>	<u>\$ 1,398,388</u>
Haberes	<u>\$ 865,019</u>	<u>\$ 819,934</u>

24. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el período después de la fecha del estado de situación durante el cual la Gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación. Al 31 de diciembre de 2021, no existen eventos subsiguientes que requieran ser divulgados en los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

25. RAZÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE

Según indica la Nota 1, la Cooperativa deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. El cálculo de la razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Elementos de Capital Indivisible:		
Reserva para Capital Indivisible	\$ 4,233,251	\$ 4,211,467
Reserva Carta Circular 2021-01	43,567	-
Otras Reservas	1,103,886	874,066
15% de las Ganancias Retenidas por la Cooperativa No Distribuidas	22,500	30,000
Porción de la Reserva de Préstamos Incobrables para Préstamos No Morosos	<u>408,249</u>	<u>338,256</u>
Total capital indivisible	<u>\$ 5,811,453</u>	<u>\$ 5,453,789</u>
Elementos de activos sujetos a riesgo:		
Total de los activos, no neto de la provisión de préstamos incobrables de \$1,509,032 y \$1,306,205 para los años 2021 y 2020, respectivamente	\$ 105,704,594	\$ 98,128,445
Menos:		
I. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito	1,275,329	1,066,301
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA).	780,716	1,290,745
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%); disponiéndose que la Corporación podrá, mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean consonas con los parámetros del mercado secundario.	2,254,369	2,473,984
100% Porción Préstamos socios garantizados con acciones, depósitos o ambos que NO pueden retirarse de la Cooperativa.	10,475,158	9,974,049
100% Inversión de la Cooperativa en la Corporación.	1,218,779	1,218,779



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%		
80% Efectos con proceso de cobro	27,484,162	23,553,104
80% Intereses en proceso de cobro	51,956	48,018
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA).	10,147,264	9,027,202
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	5,640,905	5,640,479
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador, debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	4,839,025	4,854,382
80% de los seguros prepagados que corresponden a riesgos de la institución	157,724	141,553
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI	2,043,812	1,989,602
III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%		
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	1,655,257	1,848,084
50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días.	1,817,102	-
50% de la inversión en acciones de los organismos cooperativos centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes corrientes o acumuladas.	<u>2,525</u>	<u>2,525</u>
TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS SIN RIESGOS	<u>\$ 69,844,083</u>	<u>\$ 63,128,807</u>
TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	<u>\$ 35,860,511</u>	<u>\$ 34,999,638</u>
RAZÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE A TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	<u>16.21 %</u>	<u>15.58 %</u>

